



ZAMORANO BIAZ JORGE ARMANDO

29/05/2008

163.153

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 2002

PARCELA 36 LA GRANJA

P.C.V. OTRAS COMUNAS REG. MULTAS TTD. NO P

1908806

Jorge Zamorano Biaz 4-385.282-K

Nombre del Peticionario

Rut.

viene en solicitar la devolución de \$ 59.744.-

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Tránsito Nº 5108168 de Folio de

Fecha 28/05/2010 por concepto de Multa no cancelada.

P.P.U. PP-6455-5

02/06/2010

Fecha

Firma del Interesado

Registro de Multas de Tránsito No Pag

Registro de Multas de Tránsito No Pag

Registro de Multas de Tránsito No Pag

Registro de Multas de Tránsito No Pag

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$

59.744.-

No procede devolución.

Causa de la devolución

Replicidad de Pago.

Observaciones

Procede.

11 JUN 2010

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, 15 JUN. 2010

Nº 866 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al ítem "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCION JURIDICA



ALCALDE

Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 16:00

FIRMA: 19/06/2010